



Echaiz Moreno, Daniel. **Manual Societario. Doctrina, Legislación, Jurisprudencia & Casos Prácticos.** Lima, Editora Jurídica Grijley, marzo del 2012.

ÍNDICE

Dedicatoria

Reflexión

La obra en cifras

Acerca del autor

Prólogo a la segunda edición, de Lourdes Flores Nano

Prólogo a la primera edición, de Jorge Avendaño Valdez

Presentación de la segunda edición

Presentación de la primera edición

Índice general

PRIMERA PARTE: DOCTRINA SOCIETARIA.-

I. Empresa vs. sociedad

II. La legislación societaria en el Perú

1. Historia legislativa
2. Apreciación crítica
3. Innovaciones significativas

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com

- 3.1. El derecho de separación
- 3.2. Los estados financieros
- 3.3. El dividendo obligatorio
- 3.4. La sociedad anónima cerrada
- 3.5. La sociedad anónima abierta
- 3.6. Las sucursales
4. Perfeccionamiento en el tiempo
5. Temas pendientes

III. La sociedad de un solo socio

IV. Los actos *ultra vires*: a propósito del caso Romero-Raffo

1. A manera de prefacio: repasando la realidad
2. El caso Romero-Raffo: cuando la realidad supera (una vez más) los presupuestos legales
 - 2.1. Antecedentes empresariales
 - 2.2. La controversia judicial
3. Encuentro de temas en desencuentro
 - 3.1. Los grupos empresariales
 - 3.2. Los actos *ultra vires*
4. Análisis final a propósito del caso Romero-Raffo
 - 4.1. Se configura un grupo empresarial
 - 4.2. No se configura un acto *ultra vires*
 - 4.3. Violación de la teoría de los actos propios
5. Colofón

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

V. La junta general de socios

1. La organización corporativa societaria y la estructura de gobierno
 - 1.1. La junta general de socios
 - 1.2. El directorio
 - 1.3. La gerencia
 2. Los inversionistas según la teoría de los grupos de interés
 - 2.1. Los inversionistas mayoritarios
 - 2.2. Los inversionistas minoritarios
 - 2.3. Los inversionistas institucionales
 3. La junta general de socios en la legislación societaria
 4. Hacia una nueva concepción empresarial
 - 4.1. Los convenios parasocietarios
 - 4.2. Las acciones sin derecho a voto
 - 4.3. Los grupos societarios
 - 4.4. Las ofertas públicas de adquisición de acciones
 - 4.5. El gobierno corporativo
 5. Conclusiones

VI. Las recientes modificaciones a la legislación societaria en materia de convocatoria a junta de socios

1. Introducción
2. La Ley N° 29560
3. La convocatoria a junta de socios como punto de partida para la configuración de la voluntad social

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.



ECHAIZ
A B O G A D O S

4. La regulación legal de la convocatoria a junta de socios
5. El Proyecto de Ley que pretende ampliar la competencia notarial para la convocatoria a junta de socios
6. Análisis del Proyecto de Ley que pretende ampliar la competencia notarial para la convocatoria a junta de socios
7. El Proyecto de Ley Alternativo
8. Análisis del Proyecto de Ley Alternativo
9. La Ley que amplía la competencia notarial para la convocatoria a junta de socios
10. Análisis de la Ley que amplía la competencia notarial para la convocatoria a junta de socios
11. Conclusión

VII. La exclusión del socio en la sociedad anónima

1. El caso
2. Los argumentos del recurrente
3. Los fundamentos de la resolución
4. Las cuestiones controvertidas
5. La cláusula estatutaria contenida en el artículo 20
6. La decisión adoptada por la junta general de socios
7. Los derechos del socio afectados con su exclusión
8. El desconocimiento de la inscripción registral
9. La legitimación pasiva
10. Conclusión

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com



ECHAIZ
A B O G A D O S

VIII. La exclusión del socio en la sociedad comercial de responsabilidad limitada

1. Introducción
2. El alejamiento del socio
3. La exclusión del socio en la sociedad comercial de responsabilidad limitada, según la Ley General de Sociedades
 - 3.1. Alcance de la norma
 - 3.2. Adopción del acuerdo
 - 3.3. Derecho de defensa del socio excluido
4. Conclusión

IX. La reducción del capital social

1. Introducción
2. Los efectos de la adquisición por la sociedad de sus propias acciones respecto al capital social
3. Los efectos del ejercicio del derecho de separación respecto al capital social
4. Los efectos del ejercicio del derecho de oposición respecto al capital social

X. La organización empresarial del fútbol peruano

XI. Los contratos asociativos en la Ley General de Sociedades

1. El contrato asociativo
 - 1.1. Regulación normativa
 - 1.2. Definición
 - 1.3. Naturaleza jurídica
 - 1.4. Contribuciones de los intervinientes

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com

2. El contrato de asociación en participación
 - 2.1. Definición
 - 2.2. Características
 - 2.3. Régimen de los bienes contribuidos
3. El contrato de consorcio
 - 3.1. Definición
 - 3.2. Características
 - 3.3. Régimen de los bienes contribuidos

XII. Alternativas de organización societaria

1. La sociedad anónima ordinaria
2. La sociedad anónima cerrada
3. La sociedad anónima abierta
4. La sociedad colectiva
5. La sociedad en comandita simple
6. La sociedad en comandita por acciones
7. La sociedad comercial de responsabilidad limitada
8. La sociedad civil ordinaria
9. La sociedad civil de responsabilidad limitada

XIII. La sociedad comercial de responsabilidad limitada

1. Evolución histórica de la sociedad comercial de responsabilidad limitada
 - 1.1. Antecedentes
 - 1.2. La legislación extranjera

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

- 1.2.1. Alemania
- 1.2.2. Inglaterra
- 1.2.3. Suiza
- 1.2.4. Francia
- 1.2.5. Italia
- 1.2.6. Austria
- 1.2.7. Brasil
- 1.2.8. Chile
- 1.2.9. Otros países
- 1.3. La legislación peruana
- 2. Características estructurales de la sociedad comercial de responsabilidad limitada
 - 2.1. Base legal societaria
 - 2.2. Apreciación introductoria
 - 2.3. Las participaciones
 - 2.3.1. Iguales
 - 2.3.2. Acumulables
 - 2.3.3. Indivisibles
 - 2.3.4. Imposibles de incorporar en títulos valores
 - 2.4. El número de socios
 - 2.5. La responsabilidad
- 3. Naturaleza jurídica de la sociedad comercial de responsabilidad limitada
 - 3.1. Sociedad de personas vs. sociedad de capitales
 - 3.1.1. El *intuitu personae*

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

- 3.1.2. La *affectio societatis*
- 3.2. Calificaciones doctrinarias
- 3.3. Corolario
- 4. Denominación de la sociedad comercial de responsabilidad limitada
 - 4.1. Base legal societaria
 - 4.2. El nombre social
 - 4.3. El nombre comercial
 - 4.4. Crítica al título del modelo societario
 - 4.5. Abreviatura
 - 4.6. Prohibiciones en cuanto a la denominación
 - 4.6.1. Denominación igual o semejante
 - 4.6.2. Otras prohibiciones
 - 4.7. Reserva de preferencia registral
 - 4.8. Protección comercial de la denominación

XIV. Nuevas alternativas societarias en la legislación extranjera

- 1. Introducción
- 2. La sociedad anónima deportiva
- 3. La sociedad de inversión
- 4. La sociedad agraria de transformación
- 5. La sociedad laboral
- 6. La sociedad unipersonal
- 7. La sociedad profesional
- 8. Colofón

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.



XV. El control societario: a propósito del Grupo Backus

SEGUNDA PARTE: LEGISLACIÓN SOCIETARIA.-

I. Ley General de Sociedades

Libro primero: Reglas aplicables a todas las sociedades

Libro segundo: Sociedad anónima

Sección primera: Disposiciones generales

Título único

Sección segunda: Constitución de la sociedad

Título I: Constitución simultánea

Título II: Constitución por oferta a terceros

Título III: Fundadores

Título IV: Aportes y adquisiciones onerosas

Sección tercera: Acciones

Título I: Disposiciones generales

Título II: Derechos y gravámenes sobre acciones

Sección cuarta: Órganos de la sociedad

Título primero: Junta general de accionistas

Título segundo: Administración de la sociedad

Capítulo I: Disposición general

Capítulo II: Directorio

Capítulo III: Gerencia

Sección quinta: Modificación del estatuto, aumento y reducción del capital

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com



Título I: Modificación del estatuto

Título II: Aumento del capital

Título III: Reducción del capital

Sección sexta: Estados financieros y aplicación de utilidades

Sección séptima: Formas especiales de la sociedad anónima

Título I: Sociedad anónima cerrada

Título II: Sociedad anónima abierta

Título III: Adaptación a las formas de sociedad anónima que regula la ley

Libro tercero: Otras formas societarias

Sección primera: Sociedad colectiva

Sección segunda: Sociedad en comandita

Título I: Disposiciones generales

Título II: Reglas propias de la sociedad en comandita simple

Título III: Reglas propias de la sociedad en comandita por acciones

Sección tercera: Sociedad comercial de responsabilidad limitada

Sección cuarta: Sociedades civiles

Libro cuarto: Normas complementarias

Sección primera: Emisión de obligaciones

Título I: Disposiciones generales

Título II: Representación de las obligaciones

Título III: Obligaciones convertibles

Título IV: Sindicato de obligacionistas y representante de los obligacionistas

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com



Título V: Reembolso, rescate, cancelación de garantías y régimen especial

Sección segunda: Reorganización de sociedades

Título I: Transformación

Título II: Fusión

Título III: Escisión

Título IV: Otras formas de reorganización

Sección tercera: Sucursales

Sección cuarta: Disolución, liquidación y extinción de sociedades

Título I: Disolución

Título II: Liquidación

Título III: Extinción

Sección quinta: Sociedades irregulares

Sección sexta: Registro

Libro V: Contratos asociativos

Título final

Disposiciones finales

Disposiciones transitorias

Cuadros de la Ley General de Sociedades

- 1.1. Cuadro de sumillas de la Ley General de Sociedades
- 1.2. Cuadro de plazos de la Ley General de Sociedades
- 1.3. Cuadro de procesos de la Ley General de Sociedades
- 1.4. Cuadro de normas modificadas de la Ley General de Sociedades
- 1.5. Cuadro de normas agregadas en la Ley General de Sociedades

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com



1.6. Cuadro de normas derogadas de la Ley General de Sociedades

II. Reglamento del Registro de Sociedades

Título preliminar

Título I: Reglas aplicables a todas las sociedades

Título II: Sociedad anónima

Capítulo primero: Disposiciones especiales sobre sociedad anónima

Capítulo segundo: Junta general de accionistas

Capítulo tercero: Directorio

Capítulo cuarto: Gerencia

Capítulo quinto: Modificación de estatuto

Capítulo sexto: Aumento de capital

Capítulo séptimo: Reducción de capital

Capítulo octavo: Sociedad anónima cerrada

Capítulo noveno: Sociedad anónima abierta

Título III: Otras formas societarias

Capítulo primero: Sociedad colectiva

Capítulo segundo: Sociedad en comandita

Capítulo tercero: Sociedad comercial de responsabilidad limitada

Capítulo cuarto: Sociedades civiles

Título IV: Normas complementarias

Capítulo primero: Emisión de obligaciones

Capítulo segundo: Reorganización de sociedades

Subcapítulo I: Transformación

Subcapítulo II: Fusión

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com

Subcapítulo III: Escisión

Subcapítulo IV: Reorganización simple

Subcapítulo V: Reorganización de sociedades constituidas en el extranjero

Subcapítulo VI: Reorganización de sucursal establecida en el Perú de una sociedad constituida en el extranjero

Capítulo tercero: Sucursales

Capítulo cuarto: Disolución, liquidación y extinción de sociedades

Subcapítulo I: Disolución

Subcapítulo II: Extinción

Capítulo quinto: Sociedades irregulares

Capítulo sexto: Poderes otorgados por sociedades constituidas o sucursales establecidas en el extranjero

Disposiciones transitorias

Disposiciones finales

Cuadros del Reglamento del Registro de Sociedades

- 2.1. Cuadro de sumillas del Reglamento del Registro de Sociedades
- 2.2. Cuadro de plazos del Reglamento del Registro de Sociedades
- 2.3. Cuadro de normas modificadas del Reglamento del Registro de Sociedades
- 2.4. Cuadro de normas derogadas del Reglamento del Registro de Sociedades

III. Principios de buen gobierno para las sociedades peruanas

Introducción

I. Los derechos de los accionistas

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com



ECHAIZ
A B O G A D O S

- II. Tratamiento equitativo de los accionistas
- III. La función de los grupos de interés en el gobierno de las sociedades
- IV. Comunicación y transparencia informativa
- V. Las responsabilidades del directorio
- VI. Sociedades no inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores

IV. Normas complementarias a la Ley de protección a los accionistas minoritarios de las sociedades anónimas abiertas

Título I: Disposiciones generales

Título II: Trámite ante la sociedad

Título III: Del proceso ante el Comité

 Capítulo I: De la elevación del expediente

 Capítulo II: Plazos

Título IV: De las quejas

Título V: Ejecución de la resolución

Disposiciones finales

V. Estatuto del Comité de protección al accionista minoritario

VI. Normas sobre las publicaciones de las sociedades anónimas abiertas

VII. Normas relativas al acceso a información vinculada a la marcha societaria y convocatorias a juntas en las sociedades anónimas abiertas

Título I: Generalidades

Título II: Acceso a información vinculada a la marcha societaria

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com

Título III: Convocatoria a junta de accionistas

VIII. Norma interpretativa en materia de acceso a información vinculada a la marcha societaria y convocatorias a juntas en las sociedades anónimas abiertas

IX. Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales

X. Código marco de buen gobierno corporativo de empresas del Estado

- I. Cuestiones generales sobre gobierno corporativo de empresas del Estado
- II. Derechos de propiedad
- III. El directorio y la gerencia
- IV. Transparencia

XI. Directiva aplicable a los directores de las empresas del Estado

Objetivo

Ámbito

Gestión de los directores

Definiciones

Capítulo I: Procedimiento de designación de directores

Capítulo II: Derechos de los directores

Capítulo III: Obligaciones de los directores

Capítulo IV: Prohibiciones de los directores

Capítulo VI: Responsabilidades de los directores

Capítulo VII: Renuncia y revocación de la designación de directores

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com

Capítulo VIII: Régimen de protección y financiamiento judicial de los directores
Disposiciones transitorias y finales

XII. Lineamientos aplicables a la designación de gerentes de las empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE

XIII. Directiva aplicable a la selección de gerentes y cargos equivalentes de las empresas bajo el ámbito de FONAFE

XIV. Resolución sobre los principios de contabilidad generalmente aceptados

XV. Directiva sobre la presunción de extinción societaria

TERCERA PARTE: JURISPRUDENCIA SOCIETARIA.-

Sociedad:

1. ¿Cuándo existe una sociedad?

Pluralidad de socios:

2. La sociedad que, tras haber incurrido en causal de disolución de pleno derecho, continúa en actividad, ¿puede regularizarse?

Pacto social y estatuto social:

3. ¿Qué contiene el pacto social?

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

4. ¿Qué es el estatuto social?
5. ¿Es posible que el estatuto social contenga disposiciones distintas a la Ley General de Sociedades?

Denominación social:

6. ¿Cabe la inscripción registral de una denominación social semejante a la de una sociedad pre-existente, con la anterior Ley General de Sociedades?
7. ¿Cuándo se puede adoptar una denominación social semejante a la de otra sociedad?

Objeto social:

8. ¿Puede fijarse como objeto social la “prestación de servicios” o “actividad o negocio lícito que apruebe la junta general de la sociedad”?

Representación de la sociedad:

9. ¿Es el artículo 14 de la Ley General de Sociedades una norma sustantiva o una norma procesal?
10. ¿Cómo funciona la representación procesal de la sociedad?
11. Dentro del régimen de poderes, ¿pueden incluirse actos de disposición con carácter ordinario?
12. ¿Pueden ser ratificados los actos del representante de la sociedad que se excede en sus facultades?
13. ¿El presidente del directorio tiene poder para representar a la sociedad en juicio?

Actos inscribibles en el Registro:

14. ¿Se inscriben en el Registro las transferencias de las acciones?

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Socio:

15. ¿Cuándo se tiene la condición jurídica de socio?
16. ¿Es la sucesión indivisa un nuevo socio?
17. ¿Cuándo procede la exclusión del socio en la sociedad anónima?
18. ¿Es posible la exclusión del socio en la sociedad anónima?
19. ¿Puede excluirse a un socio por falta de pago de sus aportes?
20. ¿Puede excluirse a un socio por no participar en el aumento del capital social?
21. ¿Puede excluirse al socio gerente que viola el estatuto social?
22. ¿Puede renunciarse al derecho de adquisición preferente?

Aportes:

23. ¿Pueden realizarse aportes en moneda extranjera?
24. ¿Puede otorgarse en aporte una empresa unipersonal al no constituir ésta una persona jurídica, sino una persona natural?

Socio moroso:

25. ¿La exclusión de socio se contrapone a los efectos de la mora?

Convenio arbitral:

26. ¿Cuándo existe convenio arbitral?

Junta general de socios:

27. ¿Cuándo procede la convocatoria judicial a junta general de socios?

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.



ECHAIZ
A B O G A D O S

28. ¿Puede convocar la administración provisional de la sociedad a junta general de socios?
29. ¿Puede el socio mayoritario convocar a junta general de socios?
30. ¿Debe realizarse la junta general de socios aún cuando no se cuente con los estados financieros?
31. ¿Cómo se computa el quórum para la junta general de socios?
32. ¿Debe especificarse en el acta la dirección donde se realiza la junta general de socios?
33. ¿Cuál es la naturaleza jurídica del plazo para impugnar los acuerdos de la junta general de socios?
34. ¿Cuándo resulta aplicable el artículo 144 de la Ley General de Sociedades?
35. ¿Es posible adoptar un acuerdo en contra de lo estipulado en el estatuto social?
36. ¿Cuándo un acuerdo societario puede ser dejado sin efecto por la propia junta de socios?
37. ¿Qué significa dejar sin efecto un acuerdo societario de la junta general de socios?
38. ¿Es posible la ratificación tácita de los negocios jurídicos?
39. ¿Cuándo procede la nulidad de la junta general de socios?
40. ¿Es necesario que ambos cónyuges estén presentes en la junta general en el caso que la sociedad conyugal sea la accionista?

Directorio:

41. ¿Cómo se elige al directorio de una sociedad anónima?
42. ¿Cómo se inscribe el acuerdo de suspensión de directores?
43. ¿Es posible que el directorio realice actos de disposición?
44. ¿Puede el directorio acordar actos de disposición de bienes?

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com

45. ¿Son válidos los acuerdos del directorio adoptados fuera de sesión?
46. ¿Cuándo los socios son responsables solidarios junto con los directores?
47. ¿Cuáles son las facultades del director-gerente?
48. ¿Puede asumir el presidente del directorio las facultades del gerente general?

Gerencia:

49. ¿Cómo se acredita la debida representación del gerente?
50. ¿Está facultado el gerente para otorgar garantías hipotecarias?
51. ¿La sociedad podía garantizar créditos de sus gerentes según la anterior Ley General de Sociedades?

Capital social:

52. ¿Cuándo procede la enajenación de los activos de la sociedad en un solo acto?
53. ¿Debe constar en escritura pública la transferencia de acciones?
54. ¿Cuándo se configura el delito de apropiación ilícita sobre los bienes de una sociedad?

Aumento del capital social:

55. ¿Cuándo se aumenta el capital social por mandato de la ley?
56. ¿Es el pago del dividendo pasivo un requisito para el aumento del capital social?
57. El aumento del capital por aplicación del índice de precios al consumidor, ¿está contemplado como una modalidad de aumento del capital social?
58. ¿El aumento del capital social se efectiviza cuando concluye el procedimiento para el ejercicio del derecho de suscripción preferente?

Reducción del capital social:

59. ¿Siempre el ejercicio del derecho de separación implica la reducción del capital social?

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Sociedad anónima cerrada:

60. ¿Cómo se realiza la convocatoria a junta general de socios en la sociedad anónima cerrada?
61. ¿Cuáles son los efectos de una indebida representación en una sociedad anónima cerrada?

Sociedad comercial de responsabilidad limitada:

62. ¿Cómo se realiza la convocatoria a junta general de socios en la sociedad comercial de responsabilidad limitada?
63. A los actos jurídicos celebrados por el gerente de la sociedad comercial de responsabilidad limitada, excediéndose de las facultades, ¿le es aplicable el artículo 161 del Código Civil o el artículo 13 de la Ley General de Sociedades?
64. La transferencia de las participaciones por muerte del socio ¿requiere que se inscriba la sucesión intestada?

Transformación:

65. ¿Existe algún impedimento legal para la transformación de una asociación en sociedad anónima?

Fusión:

66. ¿Cuándo entra en vigencia la fusión?
67. ¿Cómo opera el tracto sucesivo registral en la fusión de sociedades?

Escisión:

68. ¿Quién puede oponerse a la escisión?

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

69. ¿Desde cuándo la sociedad beneficiaria responde por los pasivos del bloque patrimonial escindido?

Sucursal:

70. ¿La sucursal es una persona jurídica diferente a la sociedad principal?

71. ¿Cómo se adapta una sucursal extranjera?

Quiebra:

72. ¿Cuáles son los efectos de la declaración de quiebra de una sociedad?

Sociedad irregular:

73. ¿Cuándo existe una sociedad de hecho?

74. ¿Quiénes son responsables en una sociedad irregular?

Contratos asociativos:

75. ¿Cuáles son los alcances del contrato de asociación en participación?

76. ¿Qué es el *joint venture*?

77. Las pérdidas que afecten al asociado en la asociación en participación, ¿pueden superar el valor de su aporte?

Otros temas societarios:

78. ¿Cómo funciona la adecuación a la Ley General de Sociedades?

79. ¿Cuándo opera la presunción de extinción societaria?

80. ¿Cuándo procede el allanamiento de la personalidad jurídica?

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.



ANEXOS:

1. Exposición de Motivos de la Ley General de Sociedades
2. Repertorio sumillado de jurisprudencia societaria
3. Precedentes registrales de observancia obligatoria

EPÍLOGO:

Homenaje a Enrique Normand Sparks, maestro del Derecho Societario en el Perú

ECHAIZ ABOGADOS es una firma peruana que se encuentra dedicada a brindar servicios de asesoría, consultoría, patrocinio y capacitación en todas las áreas del Derecho, avocándose especialmente al ámbito empresarial, lo cual realiza procurando la excelencia profesional y la atención eminentemente personalizada. Visite nuestra web para mayor información.

Domicilio Postal: Calle Antequera
N° 176, Oficina 302, San Isidro,
Lima 27, Perú

Referencia: Entre las cuadras 32 y
33 de la Avenida Petit Thouars

Teléfono: (51-1) 2978180
Web: www.echaiz.com
E-mail: contacto@echaiz.com